

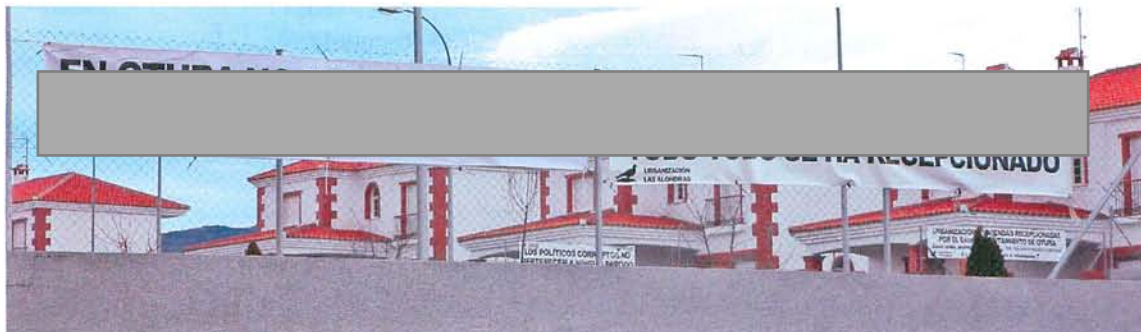


AL AYUNTAMIENTO DE OTURA

Luis Miguel Puertas Melero, mayor de edad, industrial, titular de D.N.I. nº 24.224.277-X, con domicilio a estos efectos en Carretera Bailén-Motril Km. CP 18.640-PADUL (Granada), en nombre y representación de la entidad mercantil " PUERTAS MELERO SA " con domicilio social en calle José Recuerda nº 2-3º F y CIF- A-18087171, como apoderado de dicha sociedad, ante ese Ayuntamiento comparece y como mejor proceda en derecho DICE:

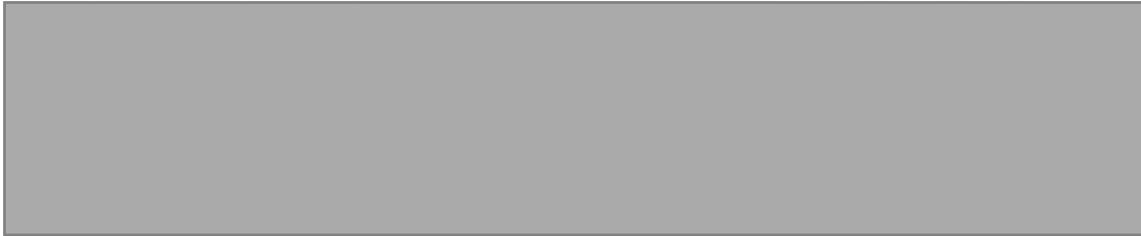
1.- Que como conoce dicha Corporación, la sociedad que representa es propietaria del suelo y de las obras "en construcción" de 50 viviendas en Urbanización Las Alondras de OTURA (Granada), que están siendo realizadas por la empresa Mantenimientos y Construcciones ALCUBA SA con domicilio social en Rúa de los Templarios 4-6, Bajo. DP-15.670- EL BURGO-CULLEREDO (LA CORUÑA). Las obras, como esa Corporación igualmente conoce, se encuentran abandonadas – sin terminar - por dicha empresa desde hace más de dos años.

2.- Que con la finalidad de defender su honor y dignidad – y la de su familia - así como los legítimos intereses de la sociedad que dirige – y sin ánimo de ofender ni perjudicar a nadie, se colocaron hace meses en la Urbanización una serie de pancartas o carteles por iniciativa y orden expresa del gerente de la sociedad D. José Puertas Laguna, con el único objetivo de informar a la opinión pública de las condiciones tan anómalas, insólitas e ilógicas en que por ese Ayuntamiento de Otura se recibieron la Urbanización y se concedieron las licencias de primera ocupación a las 50 casas. Estos carteles son los que se representan en las fotografías que siguen a continuación:



PUERTAS MELERO, S.A.
C.I.F. A - 18087171
José Recuerda, 2 - 3º E
18004 - GRANADA
958 79 02 01 F

3.- Que con la misma finalidad y objetivos y también sin intención de ofender ni molestar a nadie, asimismo por iniciativa y orden expresa del Sr. Puertas Laguna, el pasado día 31 de Enero de 2.010 se colocaron otros cuatro nuevos carteles (dos de cada modelo) que son los que muestran los dibujos que a continuación se reproducen con la finalidad que ahora se dirá.



Todos los carteles estaban dispuestos colgados de la cerca de algunas de las viviendas, sujetos mediante bridas a la malla metálica.

4.- Que en el día de ayer hemos podido constatar la desaparición de todos los carteles hecho que, según nuestras informaciones, entendemos se ha producido entre las 20.00 horas del día 2 y las 8 horas del día 3.

5.- El compareciente ha denunciado estos hechos ante la Guardia Civil para que inicie la correspondiente investigación tendente a la recuperación de los carteles – puesto que tenemos la intención de volverlos a colocar - y a la localización del autor/es de los hechos por si los mismos fueran constitutivos de delito y lo hace ahora ante ese Ayuntamiento a fin de que por el mismo, dentro de su competencia, tome las medidas de vigilancia que estime oportunas, por parte de su Policía Local, tendentes a evitar la repetición de tales hechos. Reproducimos los carteles en el presente escrito con el fin de ayudar a su más pronta localización.

En Otura (Granada) a cuatro de Febrero de dos mil diez

Por PUERTAS MELERO SA

PUERTAS MELERO, S.A.
C.I.F. A - 18087171
José Recuerda, 2 - 3º E
18004 - GRANADA

Fdo.: Luis Miguel Puertas Melero

Tel: 958 79 02 01 Fax: 958 77 32 2